

CUADERNOS INTERNACIONALES

JUNIO 1993

N.º 26



FONS: ARXIU
HISTÒRIC CONC

INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ISE (Instituto Sindical Europeo)

*Líneas directrices del programa marco de investigación a medio
plazo (ISE 1992-1995)*

*Cooperación con los centros de investigación nacionales e
internacionales*

Información, consulta y formación

Informatización en el ISE

Actividades del Centro de Documentación

*Líneas directrices para el programa-marco a medio plazo de
investigación en el ISE 1992-1995*

Puntos esenciales del Plan de Trabajo Operacional del ISE en 1993

confederación sindical de comisiones obreras

Afiliada a la Confederación Europea de Sindicatos - CES





INDICE



PRESENTACION	5
INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ISE (Instituto Sindical Europeo)	7
Líneas directrices del programa marco de investigación a medio plazo (ISE 1992-1995)	7
Cooperación con los Centros de Investigación nacionales e internacionales	7
Información, Consulta y Formación	8
Informatización en el ISE	9
Centro de Documentación	11
Líneas directrices para el programa-marco de investigación a medio plazo (ISE 1992-1995)	13



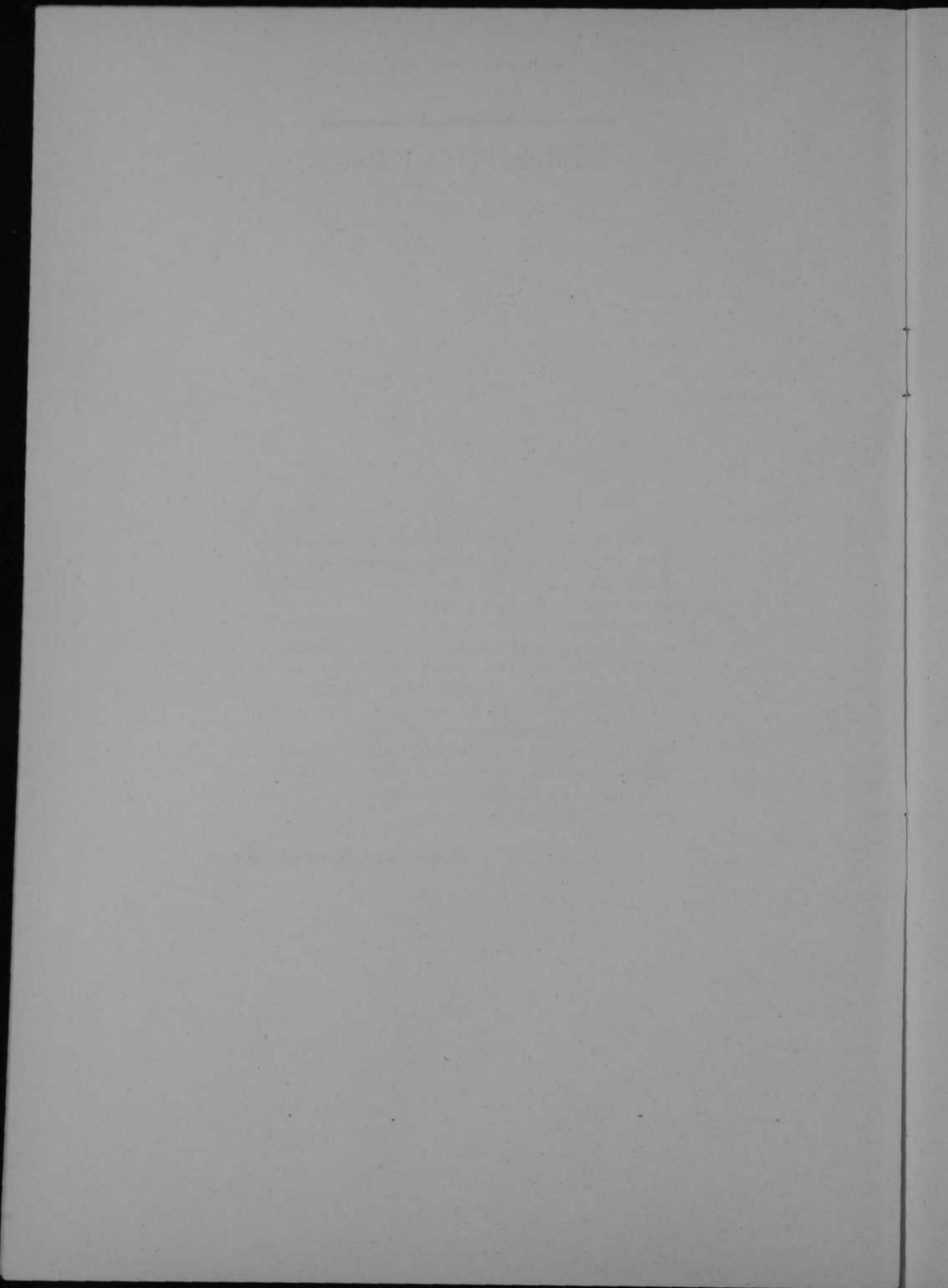
PRESENTACION

ESTE CUADERNO, dedicado monográficamente al I.S.E., (Instituto Sindical Europeo) se publica coincidiendo con la visita a España de su Director Gunter Kopke invitado por CC.OO.

Ambos hechos reflejan la voluntad de CC.OO. de cooperar con esta importante institución de la CES - dedicada al estudio y la investigación- difundiendo sus actividades y proyectos y enlazándolos con los trabajos que nuestra propia Confederación realiza en esos campos y en sus diferentes organizaciones federales y territoriales.

Por otra parte, es un deseo del Departamento Internacional extender las informaciones sobre el ISE, fuera del sindicato, a organismos públicos, universidades, fundaciones, grupos parlamentarios, etc.

Departamento Internacional



INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL ISE

(INSTITUTO SINDICAL EUROPEO)

LINEAS DIRECTRICES DEL PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACION A MEDIO PLAZO (ISE 1992/95)

El informe de actividades del ISE para el año 1991 nos va proporcionar el contexto en el que han de incibirse las líneas fundamentales del programa marco de investigación a medio plazo del ISE (1992/95). Este programa marco es el resultado de la nueva orientación dada al ISE tras la reforma de la CES. El nuevo marco de actuación queda resumido en el informe de la siguiente manera: "La decisión aprobada por el Congreso de la CES en 1991, por la que se tendía a consolidar la confederación, ha provocado un cambio en las estructuras y en el modo de funcionamiento de la CES. Los nuevos estatutos prevén, fundamentalmente, la ampliación de las estructuras de dirección, el traslado de la afiliación a los comités sindicales europeos, y un mayor protagonismo del Secretariado".

El conjunto de estas modificaciones tiene como consecuencia que las instituciones creadas por la CES deban reformar también sus propias estructuras, tareas y métodos de trabajo.

Basándose en una serie de intercambios de puntos de vista, el Instituto ha definido una nueva orientación para sus trabajos. Se trataría, por tanto, de reequilibrar los trabajos prioritarios, de desarrollar nuevas formas de trabajo y de reformar la composición de los órganos.

La decisión de invertir más tiempo en las actividades dedicadas a la investigación propiamente dicha, ligada a una planificación a medio plazo y a una menor premura cara a las tareas a corto plazo, han desembocado en el desarrollo de programas de investigación con una naturaleza diferente.

Partiendo de un análisis de las tareas del ISE, así como de estas nuevas orientaciones el programa marco define cuatro puntos fundamentales en los que ha de centrarse la investigación durante los próximos años, así como los nuevos métodos y formas de organización del trabajo de investigación. Con anterioridad a su presentación en la Asamblea General del ISE el 5 de marzo 1992, el Programa Marco había sido objeto de intensos debates en el seno del comité de expertos, así como en el equipo de investigación del ISE. La Asamblea General ha encargado al Consejo de Administración nuevamente elegido que siga examinando el Programa y que, por último, se encargue de su aprobación. Tras su reunión celebrada el 10 de junio del 92, el Consejo de Administración del ISE aprobó las líneas directrices del Programa Marco de investigación a medio plazo (1992/95).

El texto íntegro del Programa Marco se recoge en la segunda parte de este informe.

COOPERACION CON LOS CENTROS DE INVESTIGACION NACIONALES E INTERNACIONALES

Por la naturaleza de sus actividades, el ISE coopera con numerosas instituciones de investigación nacionales e internacionales.

La cooperación con los centros de investigación de los sindicatos cuenta con un apoyo considerable.

Puede tratarse de instituciones sindicales, centros de investigación, departamentos especializados o fundaciones sindicales. El entorno de la investigación sindical implica ya una red cerrada, que debe desarrollarse aún más. Hay que hacer aquí una mención especial de la integración de institutos de investigación sindical cuya creación es relativamente reciente, tales como por ejemplo el Instituto de Trabajo de

la Conferencia Sindical Helénica, el GSEE, El Instituto de Investigación de la Confederación Sindical Turca (DISK), creado en 1992 y los centros de investigación de la Confederación Sindical Turca (TURK-SEN).

Un taller organizado por el ISE en 1992 ha permitido establecer contactos con los responsables de la investigación de las centrales sindicales de 9 países de Europa central y del Este (Estonia, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumanía, Albania, Eslovenia y Croacia), aportando así una nueva dimensión a la cooperación sindical.

Esta situación debería ampliarse, en 1993 en el marco del Programa PHARE DEMOCRACIA, a las instituciones sindicales ya existentes en Polonia, Hungría, Bulgaria y Eslovenia así como a las que están todavía por crear en otros países.

El ISE va a seguir manteniendo contactos con los institutos de investigación sindical en otros países no comunitarios. Queremos subrayar, en esta línea de actuación, las relaciones con el Instituto de Investigación Rials de la Confederación Sindical Japonesa RENGO, el Instituto de Política económica EPI en Washington (EEUU), el Instituto Sindical Histadrut en Israel y el Instituto de Trabajo de los Países Andinos en América Latina, en cuya creación el ISE ha participado activa y directamente. El ISE también va a continuar en esta línea de cooperación con distintos institutos de investigación europeos e internacionales algunos de los cuales vamos a mencionar: la Fundación Europea para mejorar las condiciones de vida y trabajo en Dublín, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional FIDOP en Berlín, la célula de prospectiva de la Comisión de las Comunidades Europeas, el Instituto Universitario Europeo de Florencia y el Instituto Internacional de Estudios Sociales de la OIT en Ginebra.

En el marco de esta nueva orientación, en el trabajo de investigación del ISE se establece una red de cooperación con el mundo universitario que se desea consolidar. Una colaboración va a establecerse y desarrollarse sobre todo con un grupo de doce profesores de universidad alrededor de temas como la europeización de la negociación colectiva o el desarrollo del diálogo social europeo. En este orden de cosas está previsto por el ISE, en colaboración con un grupo de profesores de universidad, la realización de un proyecto en el que se analicen las condiciones y las consecuencias de la Unión Económica y Monetaria europea. En el resto de los casos, el ISE va a continuar introduciendo esta fórmula de cooperación en función de los diferentes proyectos.

INFORMACION, CONSULTA Y FORMACION

El año 1992 supuso una nueva orientación para las actividades del ISE, ya que se decidió dar prioridad a la investigación.

También existen en el terreno de la información, la consulta y la formación numerosas actividades que pueden desarrollarse gracias a la investigación. El año 1992 ha supuesto, además, un incremento de las demandas de información, consulta y cooperación en el marco de las actividades formativas, con un desarrollo, por otra parte, de las modalidades de cooperación externa.

El ISE ha seguido en su línea de cooperación ya existente con las diferentes direcciones generales de la Comisión Europea, con otras comisiones del Parlamento Europeo, con el Comité Económico y Social de la CE, así como con los agregados sociales que colaboran con las embajadas de la CE, con los países de la EFTA, los Estados Unidos y Japón. También el Instituto va a continuar trabajando con la EFTA, el Consejo de Europa, la OCDE y la OIT.

En el ámbito de la Comunidad Europea, el ISE ha mantenido relaciones más estrechas con ciertos servicios, en particular con la división "Información sindical" de la DG X y dentro del Programa "visitas" de la Comisión de la CE y del Parlamento Europeo.

Se han proporcionado diferentes servicios, en el terreno de la Información y la Consulta, tanto a federaciones, como fundaciones y organizaciones europeas en Bruselas.

En lo referente a intercambios en el ISE, ha aumentado considerablemente el número de solicitudes de información dirigidas al ISE por distintas vías, como profesores, universidades, estudiantes en general.

Siempre que ha sido posible, los investigadores del ISE han participado en los cursos de formación organizados por la Academia Sindical Europea. Los informes y documentos publicados por el ISE han

sido de gran utilidad en los cursos. De la misma manera, se ha intensificado la cooperación entre el ISE y la ASE, así como la elaboración de material formativo.

Por último, es preciso señalar que, dentro de las iniciativas del Proyecto Europa, la Fundación Hans Böckler inauguró una oficina en Bruselas en agosto de 1992. Dicha oficina se ha vinculado al ISE con el beneplácito de la CES.

INFORMATIZACION DEL ISE

En 1992, el ISE procedió a la instalación de un nuevo sistema informático de cara a crear una red interna con la que pudieran contar los investigadores y el Centro de documentación.

La red LAN (Local Area Network) se basa en un servicio Novell compatible con IBM dentro de los parámetros de MS-DOS. El conjunto del sistema fue definido por un grupo de trabajo interno del ISE bajo la responsabilidad de Giuseppe Fajertag. El grupo de trabajo discutió también los objetivos a corto plazo del sistema.

1. Objetivos a corto Plazo

Las prioridades inmediatas del LAN pueden definirse de la siguiente manera:

a) mejorar los métodos de trabajo del ISE de manera que los investigadores puedan compartir más eficazmente la información y la documentación.

b) mejorar e intensificar la utilización interna de los recursos del Centro de documentación.

En lo que se refiere a la primera prioridad, se ha instalado un sistema de correo electrónico basado en la versión Windows, la más reciente de Microsoft Mail. El entorno Windows ha sido elegido tanto por razones técnicas - se trata de un sistema cada vez más utilizado - como por el limitado conocimiento informático de la mayor parte de los investigadores del ISE. Sólo Windows permite en la actualidad una aproximación fácil a las tecnologías de la información.

El LAN ha sido igualmente equipado con otros programas, tales como tratamiento de textos, gráficos, sistemas de comunicación etc.

En lo que se refiere a la segunda prioridad, se ha previsto la instalación de un sofisticado sistema lógico (BRS/SEARCH) de investigación para documentación. Este sistema debe permitir un acceso directo a las bases de datos del ISE desde cada puesto de trabajo. Se trata de un sistema modular que permite adaptar el lenguaje del sistema a las necesidades del usuario. Este sistema de acceso a la información debe ser plenamente operacional durante el primer trimestre de 1993.

2. Acceso a las bases de datos externas

El ISE está conectado a varias bases de datos de la CE, tales como CELEX, SCAD, ECLAS, Jusletter, Eurocron, Euristote, Info 92, Rapid.

3. Correo electrónico externo

El ISE es actualmente usuario activo del sistema GeoNet GEO2. Se trata de una red electrónica a la cual se han conectado numerosas organizaciones internacionales (CISL y todos los Secretariados profesionales internacionales). Algunas organizaciones sindicales nacionales, sobre todo la TUC y un gran número de sindicatos afiliados, la SAK de Finlandia, la FIOM-CGIL de Italia, se encuentran también conectadas a esta red.

El pasado año, el ISE creó un Boletín Board especializado ETUI/BBS a partir del GEO 2. Este Boletín Board es un proyecto piloto destinado a la creación de una red de investigación sindical europea. El

ETUI/BBS da información y ofrece documentación sobre las actividades del ISE y de la CES. Así, las Noticias del ISE (en versión inglés) pueden obtenerse vía ETUI/BBS.

El sistema GeoNet hace posible el correo electrónico, los servicios telex y fax internacionales, así como la posibilidad de intercambio de mensajes con otras redes informáticas públicas y privadas (Internet, etc).

4. Desarrollos a medio plazo

a) desarrollos internos

En 1993, el ISE se trasladará a la Casa Sindical Internacional, lo cual implicará la necesidad de crear una red interna que conecte entre sí al ISE, la CES, el BTS, la AFETT y al resto de las organizaciones con sede en el nuevo edificio. En este momento se están discutiendo algunas propuestas concretas.

Por otra parte, el sistema Lan-ISE se irá extendiendo progresivamente hasta hacer posible la conexión con otros ámbitos de actividad como el Desktop Publishing y los servicios de traducción.

b) desarrollos externos

Como ya se mencionó, el ISE está elaborando un proyecto para la puesta en marcha de una red de investigación sindical europea que conecte, principalmente, con los centros y departamentos de investigación económica y social de los sindicatos, así como con otras instituciones de investigación próximas a los sindicatos. La comunicación entre países se vuelve cada vez más difícil por diferentes razones (dominación de la lengua inglesa, diferencias entre países en cuanto al nivel de recursos, formas de organización, etc.). En algunos países, los sindicatos no son proclives a comprometerse desde un punto de vista europeo. Las barreras son tanto psicológicas como técnicas, por lo que resulta necesario encontrar los medios para derribarlas.

La primera etapa del proyecto consistirá en identificar a aquellas organizaciones que deseen establecer una red de contactos internacionales, mientras que la segunda consistirá en identificar los terrenos en los que esta red daría más resultados.

Se tratará concretamente de:

* la aplicación de una nueva base de datos (similar a la base de datos Euristote de la CE para proyectos de investigación universitaria) con el objetivo de obtener información sobre los proyectos en curso en los diferentes órganos de investigación de los sindicatos (nombre de la institución, investigadores, calendario, objetivos y resúmenes de los proyectos, etc.). Esta base de datos debe asociarse a un sistema de correo electrónico que permita una comunicación directa entre los distintos investigadores. Según el ISE, el sistema GeoNet GEO2 puede ofrecer un soporte válido para este proyecto, tanto por el hecho de su facilidad de utilización, como por su bajo coste de abono, de utilización y de conexión;

* apoyo a las actividades y al desarrollo de los comités de empresa europeos, proporcionando información, documentación, realizando foros para la confrontación de las experiencias;

* difusión de información y documentos sobre temas como la dimensión social europea o las dimensiones europeas de la negociación colectiva. En algunos países europeos, los sindicatos han creado ya, o están a punto de hacerlo, bases de datos sobre las negociaciones colectivas. Algunos comités sindicales europeos tienen experiencias análogas. Podría plantearse la posibilidad de crear una red que agrupa para estas diferentes bases de datos, lo cual pondría a disposición de las instituciones conectadas a la red, toda la información comparativa referente a temas como la negociación colectiva nacional, sectorial y empresas existentes.

CENTRO DE DOCUMENTACION

Informatización

El Centro de documentación dedicó una parte importante de su tiempo a alentar la introducción del sistema LAN.

Los objetivos del futuro trabajo del Centro se han definido como siguen: "La cooperación entre los investigadores del ISE y el Centro de documentación debe intensificarse y mejorarse".

Para hacer posible dicho objetivo, el creador de este nuevo sistema lógico de investigación documental de textos integrados BRS/Search y los documentalistas del Centro procedieron a realizar un análisis de la situación actual, así como de las necesidades futuras.

Se ha hecho especial hincapié en la necesidad de reducir el creciente volumen de papel en circulación. El criterio principal para el desarrollo de la nueva red lógica ha sido la necesidad de elaborar una información apropiada *on line* para cada uno de los investigadores. Para ello se ha creado un interfaz BRS denominado News. Se trata de un sistema DSI (Difusión Selectiva de Información) que va a permitir el Centro dirigir la información apropiada a los investigadores elegidos.

Por otro lado, el investigador tiene la posibilidad de consultar su NEWS según sus necesidades, tiene la opción de acceder a la base de datos completa y además puede fusionar las dos bases de datos existentes.

La nueva base de datos es una referencia bibliográfica con un índice integral (Theasaurus del BIT sobre la terminología del trabajo, del empleo y de la formación, 4ª edición, 1992).

BRS/Search va a ser utilizado para elaborar la publicación trimestral del Centro, bajo el título "Boletín del Centro de Documentación" (Documentation Centre Bulletin). A partir de 1993, este boletín incluirá los nuevos índices y referencias a los artículos que se citen.

A principios de septiembre, se instalará un prototipo de BRS/Search en el Centro de Documentación para hacer frente a sus necesidades específicas, lo que permitirá a los documentalistas comprobar su eficacia.

Se trata de la etapa final del desarrollo; la aprobación definitiva de la configuración de la base de datos esta prevista para mediados de febrero de 1993.

El segundo objetivo del proyecto LAN se define de la siguiente manera:

"La introducción de una instalación informática integrada más eficaz debe tener en cuenta las necesidad que tiene el ISE de mejorar su acceso a la utilización de los datos informatizados externos".

Para la realización de este objetivo, se ha recurrido a la biblioteca central y al departamento de documentación del BIT, departamentos con los cuales el Centro de documentación mantenía ya una cooperación estrecha desde el lanzamiento de su primer proyecto informático en 1984.

Con ocasión de una visita de la OIT en mayo de 1992, se reforzó aún más la cooperación y se decidió que el ISE dispusiera de la versión *on line* de Theasaurus del BIT y además del acceso al sistema de referencia informatizado del BIT ILIS ("Les Nouvelles" del ISE de julio de 1992 se realizaron con este proyecto ILIS).

Gracias a estas novedades, el Centro de documentación del ISE puede desenvolverse mejor incluso respondiendo a solicitudes cada vez más crecientes de información *on line*.

ACTIVIDADES INTERNAS

En 1992 se utilizaron intensivamente los recursos del Centro de documentación, tanto para apoyar el trabajo de investigación propia del ISE como para dar respuesta a las numerosas demandas de información por vía escrita o telefónica.

La utilización del Centro por parte de visitantes externos experimentó un fuerte incremento. Entre los visitantes, se encontraba un número importante de estudiantes de las diferentes universidades belgas, de funcionarios de la CE y del Parlamento europeo, delegados llegados de organizaciones sindicales y comités sindicales europeos.

ACTIVIDADES EXTERNAS

El responsable del Centro participó en el congreso anual de IALHI (Asociación internacional de la historia de las instituciones del trabajo) celebrado en Praga en el mes de agosto. Esta reunión permitió establecer contactos con colegas de organizaciones de países de Europa del Este.

Además, con ocasión de un seminario organizado por la TUC el 10 y 11 de diciembre sobre los fuentes informativas de los sindicatos, bajo el nombre "Accessing Europe", la responsable dio a conocer el Centro de documentación del ISE. El seminario planteó la necesidad de una red permanente de información en los ámbitos nacional y europeo.

ADQUISICIONES

En 1992, el Centro incrementó en 1200 nuevas adquisiciones sus fondos de documentación. Cuenta, además, con un total de 450 periódicos,

COLECCION DE MICROFICHAS DE LAS DISTINTAS PUBLICACIONES SINDICALES

En el marco de su cooperación con la DEG de Breme, el Centro va a continuar actualizando su colección de microfichas de las distintas publicaciones sindicales.

PUBLICACIONES

Como consecuencia de los cambios en su logicial de investigación documental, el Centro ha publicado sólo un número de su Boletín en 1992 (Vol. 6, Nº 1, mayo 1992). Se ha previsto la publicación de un número doble para febrero del 93.

Ha sido muy bien acogida la publicación en 1992 del Repertorio de bibliotecas, centros de documentación y archivos de sindicatos, por lo que se prevé una nueva edición.

OTRAS ACTIVIDADES

En el marco de su papel de centro europeo de información sindical, el Centro de documentación del ISE tiene previsto continuar con su trabajo de cohesión con las organizaciones europeas e internacionales concernidas.

Se está tratando también de dar respuesta a las solicitudes de información sobre cuestiones relativas a política sindical, relaciones sociales, política económica social, y todo ello investigando con el apoyo de las bases de datos internas y externas.

El Boletín trimestral es gratuito y las personas u organizaciones interesadas pueden suscribirse a la lista de envío.

SEGUNDA PARTE

Esta parte retoma dos importantes programas para el futuro trabajo del ISE, es decir, las líneas directrices del programa- marco de investigación a medio plazo del ISE 1992-1995 y los puntos fundamentales del programa de trabajo operacional del ISE para 1993.

En la reunión del 10 de junio de 1992 en Ginebra, el Consejo de Administración del ISE aprobó, a solicitud de Asamblea General, las líneas directrices del programa-marco de investigación a medio plazo del ISE 1992-1995. Los puntos fundamentales del programa de trabajo operacional para 1993 han sido previstos para la Asamblea General del 5 de marzo de 1993.

Los dos programas constituyen la base del futuro trabajo de investigación, principal cometido del Instituto Sindical Europeo.

LÍNEAS DIRECTRICES DEL PROGRAMA-MARCO DE INVESTIGACION A MEDIO PLAZO DEL ISE 1992-1995.

Nota preliminar

El presente documento es el resultado de un examen crítico acerca de las tareas que incumben al ISE. Partiendo de los fundamentos jurídicos del Instituto, se hace preciso recordar los objetivos y tareas del ISE tal y como se definen en los estatutos. Asimismo, se presenta una breve descripción de la evolución en su desarrollo, así como las principales tareas a las que ha de hacer frente el ISE en el momento actual.

La reforma llevada a cabo en la CES en 1991 tuvo una importante repercusión en las diversas instituciones creadas por la propia CES (ISE, BTS, ASE y AFETT) ofreciendo la posibilidad de reexaminar las estructuras, tareas y métodos de trabajo.

En lo que concierne al ISE, este hecho implica fundamentalmente una redefinición de las prioridades, de los conceptos y del trabajo de investigación. Estas cuestiones se abordarán en la segunda parte del documento.

Es imprescindible definir un programa marco de investigación a medio plazo 1992-1995. Esta definición se realizará en torno cuatro temas centrales. Los proyectos ya en curso y los nuevos estudios deben integrarse en este marco. Para terminar, sería conveniente revisar la metodología y la organización del trabajo de investigación, pues ambas deberán adaptarse a las nuevas exigencias. El programa marco de investigación a medio plazo, así como las cuestiones relativas a metodología y organización de la investigación, se tratarán en la última parte de este documento.

TABLA DE MATERIAS

Información preliminar

A. ANALISIS DE LAS TAREAS DEL ISE

1. Fundamentos jurídicos del ISE
2. Objetivos y tareas del ISE a partir de los estatutos
3. Evolución de las tareas del ISE
4. Principales tareas del ISE en el momento actual

B. NUEVA ORIENTACION DE LAS TAREAS DEL ISE

1. Prioridades
2. Nueva definición sobre el concepto de investigación

C. PROGRAMA-MARCO DE INVESTIGACION A MEDIO PLAZO DEL ISE 1992-1995

1. Puntos fundamentales de la investigación
 - Cambios en el mundo del trabajo y la representación sindical
 - Dimensión social de la integración europea
 - Ampliación de la integración europea y cooperación sindical
 - Europa ante el horizonte del año 2000: problemas principales
2. Metodología y organización del trabajo de investigación

A. ANALISIS DE LOS COMETIDOS DEL ISE

I. FUNDAMENTOS JURIDICOS DEL ISE

1. El Instituto Sindical Europeo (ISE) fue creado en 1978 por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), basándose en sus Estatutos.

2. Las relaciones entre el ISE y la Comunidad Europea (CEE) se rigen por un Convenio de 6 años (prorrogable).

II. OBJETIVOS Y COMETIDOS DEL ISE SEGUN SUS ESTATUTOS

El objetivo general del ISE consiste, según sus Estatutos, en promover el movimiento sindical europeo. A tal fin, los Estatutos definen dos orientaciones:

-información a las organizaciones sindicales sobre diversos aspectos de la política sindical, los medios para promoverla y las formas de acción y de intervención;

-una mayor cooperación y una integración progresiva de las organizaciones sindicales nacionales.

Los Estatutos establecen que, en el marco de estos objetivos, la actividad del ISE consiste en:

a) llevar a cabo estudios o investigaciones en las diferentes materias que interesen particularmente a los trabajadores y sus sindicatos;

b) aportar a las organizaciones sindicales nacionales la ayuda técnica y los medios necesarios para mejorar o extender sus actividades de formación;

c) crear un intercambio permanente de información;

d) concebir o ejecutar programas, o por iniciativa propia, o a petición de otras organizaciones.

En el marco de su misión, puede además utilizar todo tipo de medios de información y de propaganda y organizar cursos, conferencias, reuniones de trabajo y jornadas de estudio.

Esta enumeración es a título indicativo y no exhaustivo.

III. EVOLUCION DE LOS COMETIDOS DEL ISE

Desde su creación, el ISE ha desarrollado sus actividades en base a los cometidos descritos en los Estatutos. Sin embargo, a partir de mediados de los 80, el ISE tenía que hacer frente a nuevas exigencias, por varias razones. Cabe mencionar, en particular, el ritmo de la integración europea (mercado interior), la creciente importancia de la CES y de los Comités Sindicales Europeos, el mayor interés de las organizaciones sindicales nacionales por la dimensión europea de su política y, finalmente, la propia dinámica de la actividad del ISE.

Además, en el transcurso de estos dos últimos años, han venido añadiéndose algunas tareas adicionales. Uno de los nuevos campos de actividad se refiere a la dimensión social (diálogo social, programa de acción social, reforma del Tratado), mientras el segundo resulta de las reformas políticas, económicas y sociales en los países de Europa central y del Este.

Esta evolución conllevaba un incremento sustancial de las cometidos del ISE y un desplazamiento de las prioridades.

IV. PRINCIPALES COMETIDOS DEL ISE EN LA ACTUALIDAD

Obligado a adaptarse a estas evoluciones, el ISE efectúa actualmente trabajos en los siguientes campos:

1. Trabajo de investigación
2. Apoyo a la CES en la preparación de sus tomas de posición
3. Información y documentación
4. Asesoramiento a las organizaciones afiliadas a la CES
5. Apoyo al trabajo de formación sindical
6. Elaboración de objetivos sindicales estratégicos a medio plazo.

Los informes anuales del ISE, dan informaciones detalladas sobre las diversas actividades realizadas. Por otra parte, dan cuenta del aumento constante del volumen de trabajo del ISE cuya plantilla, que apenas se modificó, se encuentra frecuentemente con una fuerte sobrecarga de trabajo.

Al mismo tiempo, el trabajo relacionado con el apoyo a la CES y, en particular, a su Secretariado, ha crecido de tal manera que ocupa una parte importante del tiempo de trabajo de los investigadores, mermando el tiempo disponible para el trabajo de investigación propiamente dicho.

Una de las causas de esta evolución es el hecho de que la CES no tenía todavía posiciones comunes sobre numerosos problemas nuevos a nivel europeo, lo cual la llevaba a recurrir a los trabajos preliminares del ISE. Además, debido a sus insuficientes medios, tanto financieros como humanos, el Secretariado del CES tendía a transferir al ISE una parte de sus cometidos, como son, por ejemplo, la representación en conferencias y en órganos de consulta de la CE, y cuando se trataba de presentar informes o de dar un apoyo organizativo. Esta situación suponía un freno a la realización de trabajos de investigación por parte del ISE.

B. NUEVA ORIENTACION DE LOS COMETIDOS DEL ISE

I. LAS FUTURAS PRIORIDADES

La reforma de la CES, decidida en su congreso de mayo de 1991, no ha quedado sin consecuencias para el Instituto Sindical Europeo.

Las diferentes instituciones creadas por la CES (ISE, BTS, ASE y AFETT) se veían a su vez obligadas a revisar o, incluso, a reformar sus estructuras, tareas y métodos de trabajo.

En cuanto al ISE, un aspecto de esta reforma se traduce en una reorientación de sus tareas prioritarias. Hay dos factores que, en este caso, desempeñan un papel importante. Se trata, por un lado, del cambio cuantitativo y cualitativo en los métodos de trabajo del Secretariado de la CES, y, por otro, de la creación de la Academia Sindical Europea.

El fortalecimiento del papel político del Secretariado de la CES, el crecimiento de su plantilla, y la creación de seis comités permanentes, teniendo cada uno su papel bien definido, reducen de forma considerable la necesidad de la CES de recurrir al ISE para la elaboración de sus posicionamientos y de documentos referentes a la actualidad inmediata. Por último, la Academia Sindical, de nueva creación, podrá en el futuro hacerse cargo en mayor medida del apoyo al trabajo de formación sindical.

Esta evolución en su conjunto permite al ISE dedicarse más a sus otras tareas y centrar sus actividades en las investigaciones, consolidándose así como un verdadero centro de investigación.

Esta investigación puede concretarse de diferentes maneras: informes, breves estudios, distintos trabajos de análisis, etc. Además, tanto las organizaciones afiliadas, como la Academia Sindical Europea, se dirigen cada vez más al ISE para obtener su apoyo en materia de información y formación sindical, y más concretamente, en el contexto de la dinámica de realización del mercado interior europeo en 1992.

II. NUEVA DEFINICION DEL CONCEPTO DE LA INVESTIGACION

El trabajo de investigación, que ocupa el lugar central en las actividades del ISE, debe revisarse a la luz de las experiencias hechas hasta ahora y de las perspectivas de futuro.

Este examen se centra en varios aspectos:

- El concepto de la investigación
- El programa de investigación
- La evolución de las necesidades en materia de investigación
- Los promotores de proyectos de investigación
- La naturaleza y la tipología de la investigación
- El método utilizado para la investigación
- La presentación de los resultados de la investigación
- La difusión de los resultados de la investigación.

El concepto que ha prevalecido hasta ahora en materia de investigación estaba en gran parte determinado por la peculiaridad de un instituto sindical "europeo" de investigación.

A continuación, se dan algunos de los elementos principales de este concepto:

- comparaciones internacionales
- cobertura geográfica idéntica con la de las organizaciones afiliadas a la CES: Europa occidental y no exclusivamente los Estados miembros de la CE
- investigación orientada hacia problemas específicos (en los diferentes países y a nivel europeo)
- investigación con utilidad práctica (informaciones útiles para la solución de problemas)
- temas de investigación relativos a cuestiones económicas, sociales, políticas y de organización sindical
- prioritariamente, investigación secundaria en vez de primaria
- prioridad para la investigación propia del ISE en vez de subcontratación
- presentación de los resultados de la manera más concisa posible
- en la redacción, utilización de un lenguaje fácilmente comprensible
- traducción en seis idiomas, como mínimo
- amplia difusión dentro y fuera del movimiento sindical.

C. PROGRAMA MARCO DE INVESTIGACION DEL ISE A MEDIO PLAZO ENTRE 1992 Y 1995

I. PUNTOS ESENCIALES DE LA INVESTIGACION

Hasta ahora, el ISE establecía un programa anual de investigación. Después de su debate en el Comité de Expertos y un examen interno, éste se presentaba, para su aprobación, a la Asamblea General anual del ISE.

La experiencia de los últimos años nos demuestra que este método debe ser mejorado y que convendría fijar un período más largo y una agrupación de los proyectos en torno a algunos puntos esenciales.

Por esta razón, parece indicado adoptar para el futuro un programa de investigación a medio plazo (3 años), es decir, para el período 1992-1995. Un programa de este tipo constituiría una manera de enmarcar la investigación alrededor de algunos puntos esenciales. Los diferentes proyectos individuales (los que ya están decididos y los nuevos) deberían inscribirse de manera flexible en estos puntos esenciales.

En la situación actual destacan particularmente cuatro grandes temas. El primero concierne la mutación del mundo laboral como resultado de las transformaciones socio-económicas, de las nuevas formas de producción, y también de la presión política. Se trata de una evolución estructural a largo plazo, y solamente una parte de ella está vinculada a la integración europea. Para los sindicatos, esta mutación del mundo del trabajo representa un verdadero reto existencial.

Un segundo campo se refiere, en el contexto de la integración europea, al papel de los sindicatos en

vistas a la construcción de una Europa social, lo que suele denominarse la "dimensión social". Esta última adquiere un significado muy particular en el contexto de la realización del mercado interior en 1992 y de la creación de un espacio europeo de negociación a raíz de la reforma del Tratado de la CEE, decidida en la cumbre de Maastricht a finales de 1991.

El tercer tema está relacionado con la continuación del proceso de integración europea y sus repercusiones sobre el movimiento sindical europeo. La realización del mercado interior en 1992, así como la creación simultánea del Espacio Económico Europeo (EEE), afectarán, con toda seguridad, directamente a los sindicatos. La Unión Económica y Monetaria y la Unión Política representarán un importante cambio cualitativo a nivel de la integración europea, y traerán nuevos retos para las organizaciones sindicales. La ampliación de la Comunidad Europea con nuevos miembros y la multiplicación de los acuerdos de asociación con los países de Europa central y del Este obligarán a los sindicatos a adaptar sus políticas y sus estrategias a este marco ampliado.

La cuarta materia concierne la posición del movimiento sindical europeo en el contexto de la construcción europea a más largo plazo, la cual se puede designar con el término Europa 2000. En el programa marco de investigación para 1992-1995 conviene tratar algunos de los grandes problemas ecológicos, económicos y sociales que se plantearán en los próximos años. Habrá que prestar especial atención al conjunto de los cambios estructurales de la economía y de la sociedad necesarios para garantizar la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales de la humanidad.

Introducción

El resumen que se presenta a continuación no constituye un listado exhaustivo de los proyectos de investigación específicos en el marco de los cuatro campos descritos, sino una descripción de los desafíos con los que el movimiento sindical europeo se verá confrontado y, de ahí, de las necesidades concretas en materia de investigación.

1. MUTACION DEL MUNDO LABORAL Y REPRESENTACION SINDICAL

La mutación del mundo laboral está marcada esencialmente por los cambios que se han producido en la estructura del empleo, la organización del trabajo y las condiciones de trabajo, por la multiplicación de tipos de contratos de trabajo, por un nivel de desempleo relativamente elevado y por un cambio en cuanto al lugar que ocupa el trabajo en la vida de las personas.

Por consiguiente, los proyectos de investigación deberán tratar los diferentes problemas que se plantean en este contexto a los sindicatos, sobre todo, en cuanto a la afiliación sindical de nuevas categorías de trabajadores así como el desarrollo de nuevas formas de sindicalismo:

-cambios en la estructura de la empresa y del empleo: crecimiento del sector servicios, futuro papel del sector público, importancia del trabajo de las mujeres, aumento de empleados, trabajadores extranjeros, inmigración;

-cambios en la organización y las condiciones del trabajo: nuevas formas de producción, utilización de las tecnologías de información y de comunicación;

-cambios de las formas de trabajo y de los contratos de trabajo: trabajo a tiempo parcial, contratos de trabajo atípicos o de duración determinada, trabajo a domicilio, teletrabajo, subcontratas, etc.;

-cambios en la estructura del desempleo: desempleo de jóvenes, desempleo de larga duración, desempleo femenino;

-mutación del valor del trabajo: actitud de los jóvenes ante el trabajo, el ocio.

2. LA DIMENSION SOCIAL DE LA INTEGRACION EUROPEA

La creación de una Europa Social se resume en general en la fórmula "dimensión social de la integración europea".

Los dos instrumentos principales de los que se dispone a tal efecto a nivel europeo son la legislación y las negociaciones.

De ahí resulta para los sindicatos una necesidad de investigación específicamente europea.

Desde la adopción de la Carta Comunitaria de los Derechos Sociales Fundamentales en diciembre de 1989, el trabajo de investigación del ISE se centraba en una investigación paralela con vistas a la elaboración y discusión de las propuestas de la Comisión Europea en el marco de su Programa de Acción Social, fundamentalmente sus directivas.

Por otra parte, el acuerdo concluido en octubre de 1991 entre la CES, la UNICE y el CEEP para una nueva redacción del artículo 118 del Tratado de la CE, así como el conjunto de decisiones adoptadas en la cumbre de jefes de Estado y de Gobierno en diciembre de 1991, conllevarán para los sindicatos una serie de trabajos específicos de investigación.

Por lo tanto, la creación de un espacio europeo de negociación, objetivo prioritario de la CES, es un tema que ocupa un lugar central en los trabajos de investigación del Instituto en 1992. Entre los aspectos que se analizan cabe mencionar, en particular, el marco jurídico de las negociaciones colectivas europeas, los objetivos y los sujetos de la negociación y la capacidad y las posibilidades reales de realizar las reivindicaciones fijadas por los sindicatos.

La perspectiva de una política europea en materia de negociación colectiva modificará, al mismo tiempo, la política que corresponda a nivel nacional. La necesidad de mantener la cohesión económica y social, de luchar contra el "dumping social" y de impedir una flexibilización incontrolada requerirán nuevas orientaciones.

A ello se añade que la creación de la Unión Económica y Monetaria y la necesaria convergencia de las políticas económicas y presupuestarias modificarán, a medio plazo el marco de las negociaciones colectivas. Esta correlación estrecha entre la Unión Económica y Monetaria y las negociaciones colectivas ha de ser objeto de un trabajo de investigación del ISE.

Hay que mencionar también los comités de empresa europeos, y estudiar más a fondo en qué medida los derechos existentes en materia de información y consulta pueden utilizarse en el contexto de las negociaciones colectivas y de los derechos de participación.

Queda por decir que la extensión y la profundización del diálogo social europeo, especialmente a nivel sectorial y regional, requieren también una investigación paralela.

3. EXTENSION DE LA INTEGRACION EUROPEA Y COOPERACION SINDICAL

Gracias al nuevo impulso que recibió en 1985, con el proyecto de realización del mercado interior para 1992, la integración europea ha hecho avances reales. Un signo visible es la creación del Espacio Económico Europeo (CE-EFTA) que es la etapa intermedia hacia una Europa ampliada a nuevos países industrializados, miembros de la EFTA.

Por otra parte, el programa PHARE de la Comunidad Europea y los acuerdos de asociación concluidos entre la CEE y Polonia, Checoslovaquia y Hungría, los cuales hacen prever más acuerdos con otros países de Europa central y del Este, obligarán al movimiento sindical europeo a adaptar su política, sus estructuras y sus métodos de trabajo a estos nuevos desafíos.

Los problemas económicos, sociales, políticos e institucionales que surgirán, sin lugar a dudas, a raíz de este proceso de integración y cooperación europea han de tratarse en proyectos de investigación específicos a nivel europeo.

A continuación se esbozan algunos de los temas prioritarios en este contexto:

La lucha contra un desempleo en continuo crecimiento, el desarrollo de sistemas de seguridad social, el control de la inflación, así como la garantía del poder adquisitivo son algunos de los problemas cruciales que existen actualmente en los países de Europa central y del Este. La creación de nuevas estructuras de negociación colectiva y el fortalecimiento de los sindicatos democráticos son otras materias

importantes. Se trata de evitar la posibilidad de amplios movimientos migratorios mediante la mejora de las condiciones de vida y de trabajo de las poblaciones de estos países.

Los institutos y centros de investigación de los sindicatos en los países de Europa central y del Este definirían directamente los proyectos de investigación específicos. Estos podrían desarrollarse en cooperación con el Instituto Sindical Europeo y con los centros de investigación de las organizaciones sindicales nacionales en los diferentes países de Europa occidental.

4. EUROPA EN EL HORIZONTE DEL AÑO 2000: PRINCIPALES PROBLEMAS

La evolución a más largo plazo de la estructura política y de la construcción de Europa que ya se percibe hoy en día merece un análisis serio y constante por parte del movimiento sindical. Sólo así, podrá influir en esta evolución.

Después del derrumbe de los regímenes comunistas en los países de Europa central y del Este, así como en la antigua Unión Soviética, los cimientos de la "Casa Europea" están, en el momento actual, todavía bastante difusos.

No obstante, en el horizonte del 2000 se perfilan ya más nítidamente algunos de los grandes problemas ecológicos, económicos y sociales que requieren la rápida elaboración de nuevos conceptos. Algunos de estos problemas son:

- a largo plazo, una transformación ecológica de la economía y de la sociedad para garantizar la protección del medio ambiente y la conservación de los recursos naturales;
- la creación de una cohesión económica y social entre países, regiones y lugares de producción;
- la influencia de las grandes naciones industrializadas, particularmente Estados Unidos y Japón, sobre las estructuras económicas de una Europa integrada;
- el desarrollo de sistemas de transportes transeuropeos y de nuevos sistemas de transportes;
- la evolución demográfica y el problema del envejecimiento de la población europea;
- la responsabilidad de Europa en el mundo, en particular frente a los países en vías de desarrollo.

II. METODOLOGIA Y ORGANIZACION DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

La metodología y la organización del trabajo de investigación deben adaptarse a esta evolución. Algunas reflexiones y posibilidades concretas:

-Comités científicos

El Comité de Expertos del ISE, que, hasta ahora, ha estado desarrollando un trabajo sumamente útil, debería ser reestructurado para convertirse en un comité científico, y su papel debería reforzarse. Si hubiera lugar a ello, convendría prever la creación de comités "ad hoc" para tratar ciertos proyectos individuales específicos.

-Cooperación transnacional de los institutos o centros de investigación de los sindicatos

Hay que reforzar la red internacional de investigación sindical, en la cual el papel del ISE sería una especie de "clearing". Los temas de investigación deberían ser incluidos en un listado, garantizando su transparencia mediante un sistema de correo electrónico (Poptel). Será necesario promover el crecimiento de la cooperación internacional entre los institutos de investigación de los sindicatos. La tarea del ISE podría consistir en utilizar los resultados de esta investigación y si acaso completarlos integrando otros países.

El Instituto podría, además, explotar los resultados de los trabajos realizados por los centros de investigación a nivel nacional con objeto de presentar un enfoque internacional de los problemas.

Un procedimiento de este tipo posibilitaría la implantación de un espacio de investigación europeo del movimiento sindical.

-Cooperación con los institutos universitarios y otros centros de investigación

Conviene seguir manteniendo la cooperación tal como se ha ido desarrollando hasta ahora entre los centros de investigación de los sindicatos y los institutos universitarios, tanto a nivel nacional como europeo.

De hecho, esta cooperación permite ampliar la orientación de las actividades de investigación de los sindicatos y utilizar mejor los resultados ya disponibles. Por otra parte, la investigación universitaria se verá indudablemente enriquecida con un enfoque sindical de los problemas.

-Instalación de bases de datos e intercambio de datos

A fin de asegurar un intercambio rápido de datos, los sistemas de comunicación entre los institutos y centros de investigación sindicales deben estar conectados, utilizando las tecnologías modernas de la información.

La constitución de bases de datos, en particular sobre los convenios colectivos, requiere una cooperación muy estrecha para permitir una utilización óptima de los resultados.

Por otra parte, el Centro de Documentación del ISE desempeñará un papel específico en cuanto al intercambio de datos bibliográficos de documentos sindicales almacenados en los centros de documentación sindicales a nivel nacional. En el futuro, habrá que desarrollar más este papel.

PUNTOS ESENCIALES DEL PLAN DE TRABAJO OPERACIONAL DEL ISE EN 1993

Introducción

El programa marco de investigación a medio plazo del ISE para 1992-1995 comprende cuatro grandes temas que, en el marco europeo, tendrán en los próximos años una importancia capital para el movimiento sindical:

1. La mutación del mundo laboral y la representación sindical
2. La dimensión social de la integración europea
3. La extensión de la integración europea y la cooperación sindical
4. Europa en el horizonte del 2000: principales problemas.

Los planes de trabajo anuales del ISE han de inscribirse en este marco y representan una parte de la planificación a medio plazo.

Se trata de los puntos esenciales de la investigación, de los proyectos de investigación individuales y de las reuniones organizadas por el ISE que están directamente relacionados con el trabajo de investigación.

La síntesis que se expone más abajo recoge los proyectos de investigación prioritarios, los campos de investigación importantes, así como algunos de los proyectos que figuran en el programa para 1993.

También incluye las principales reuniones previstas para 1993.

Para el programa de trabajo de 1993, hay que tener en cuenta dos factores importantes que repercutirán sobre la actividad del ISE durante ese año.

Primero, el traslado del ISE a la nueva Casa Sindical Internacional, junto con la CES y otras instituciones, que se hará a mediados de 1993. Esto significará, ante todo, una limitación de las posibilidades y del tiempo disponible para el trabajo durante un mes o dos.

El segundo factor es el hecho de que los recursos financieros del ISE serán muy limitados en 1993, dado que, ante las decisiones de la Comunidad Europea, el aumento nominal (comprometido) del presupuesto del ISE será de un 5%, mientras en términos reales (pagos) será tan sólo de un 3%. Hay que añadir la fuerte subida del alquiler que el ISE pagará a la CSI, así como los gastos de la mudanza en sí.

Una de las consecuencias de esta difícil situación financiera difícil es que será necesario limitar las reuniones del ISE en 1993 a un mínimo imprescindible.

A. PROYECTOS DE INVESTIGACION PRIORITARIOS

El trabajo de investigación del ISE en 1993 se sitúa en el marco del programa de investigación a medio plazo para el período 1992-1995. Es la continuación de los estudios empezados en 1992.

En 1993, se tratará, en el trabajo de investigación, de tener en cuenta las prioridades que tienen una gran importancia, tanto para la CES, como para el conjunto del movimiento sindical europeo.

En este trabajo, el ISE se apoyará, en la medida de lo posible, en una red de actividades de investigación nacionales, tanto sindicales como extra-sindicales.

Los proyectos previstos para 1993 pueden agruparse en torno a tres temas:

I. Los proyectos de investigación prioritarios

I.1. El balance social y las perspectivas en Europa

El trabajo de investigación del ISE durante los primeros seis meses del año se centrará en este proyecto. Tiene por objeto realizar un análisis crítico de la evolución social y de la situación, y dibujar las perspectivas que se abren después de la realización del mercado interior, la ratificación del Tratado de Maastricht y la creación del Espacio Económico Europeo.

Está previsto que los informes, que se elaborarán en cooperación con la red creada entre los centros e institutos de investigación sindicales y los investigadores universitarios, estarán acabados a mediados de 1993. Estos informes constituirán los documentos de trabajo para la gran conferencia CES/ISE en octubre de 1993.

I.2. Las dimensiones europeas de la negociación colectiva

El trabajo fundamental para este proyecto se ha realizado durante los primeros seis meses de 1992, sirviendo como base para los debates en la conferencia CES/ISE del pasado mes de junio en Luxemburgo; se proseguirá bajo diferentes formas.

Por ejemplo, las conclusiones sindicales para una estrategia de la CES eran el tema de intensos debates en varias reuniones del Comité Ejecutivo de la CES.

El ISE quiere profundizar en el análisis de las posibilidades y de los límites de las dimensiones europeas de la negociación europea. Este trabajo se hará en estrecha cooperación con un grupo de destacados catedráticos de diferentes universidades europeas que tienen una experiencia específica en esta materia.

I.3. Las consecuencias de la Unión Económica y Monetaria Europea

Este proyecto, empezado en 1992, fue discutido ampliamente con ocasión de una reunión de trabajo organizada por el ISE en septiembre del año pasado.

Un informe de interés, elaborado en estrecha colaboración con el Comité Económico de la CES, se está preparando desde principios de 1993.

II. Importantes áreas de investigación

En el programa de investigación se inscriben, aparte de los tres proyectos mencionados, las tres materias que se detallan a continuación, y que son especialmente importantes para el movimiento sindical europeo.

II.1. Evolución y perspectivas de la afiliación sindical en Europa

En este proyecto, se trata de efectuar un análisis comparativo de la afiliación sindical en los países europeos y de describir las iniciativas en materia de afiliación, haciendo hincapié en los empleados, las mujeres y los jóvenes.

Este estudio estará basado en los ya existentes, las estadísticas a nivel nacional, y las iniciativas sindicales.

El proyecto tendrá como objetivo convertirse en un Observatorio para la CES y sus organizaciones afiliadas. Una primera parte se presentará para su discusión a finales de febrero de 1993 en un grupo de trabajo de la CES.

II.2. Impacto de la inmigración sobre el mercado de trabajo en Europa

Este proyecto estará dedicado a los movimientos migratorios en la Comunidad Europea y en Europa en su conjunto, así como a la importancia de los trabajadores extranjeros y de su integración en el mercado de trabajo y la sociedad en general.

Tratará también de las consecuencias de la inmigración procedente de los países del Magreb y de Europa oriental, así como de los problemas del racismo y de la xenofobia.

Este trabajo se apoyará en los estudios ya existentes y será completado con un cuestionario dirigido a las organizaciones sindicales, que prestará especial atención a los esfuerzos de integración realizados desde el mundo sindical. Se elaborará en estrecha colaboración con el grupo de trabajo "Migración/Racismo" de la CES.

II.3. Evolución y perspectivas de las negociaciones colectivas en Europa occidental

El ISE presenta cada año un informe sobre las negociaciones colectivas del año anterior y las perspectivas para el año siguiente.

Se elabora en estrecha colaboración con el comité "negociaciones colectivas" de la CES.

El documento contiene informaciones comparativas sobre veinte países referentes al contexto económico y político de las negociaciones colectivas, así como las reivindicaciones y los resultados en materia de salarios y jornada laboral, y un resumen de las perspectivas de la economía y de las negociaciones colectivas.

III. Proyecto de revista científica del ISE

Se ha dado una importancia prioritaria al proyecto de edición de una revista de carácter científico del ISE. El Consejo de Administración decidió en 1992 encargar a un grupo de trabajo el estudio de viabilidad de este proyecto.

Esta revista deberá tener un carácter científico y su objetivo será elevar el prestigio del ISE, crear una plataforma de debate y servir de puente entre el mundo sindical y el universitario.

Como primer paso, se han examinado las experiencias y las revistas de este tipo existentes en los diferentes países.

Antes de formular una propuesta, un grupo de trabajo se encargará del estudio de una serie de aspectos importantes para este proyecto, tales como los grupos destinatarios, el trabajo de redacción, los idiomas, la periodicidad, los costes, la difusión y la cooperación con editoriales.

IV. Proyectos específicos

Varios proyectos del programa de trabajo de 1992 se mantendrán y se terminarán en 1993.

Se trata principalmente de los siguientes temas:

-Estructuras y actividades de los Comités Sindicales Europeos

El ISE actualizará, a principios de 1993, las informaciones referentes a las estructuras y las actividades de los Comités Sindicales Europeos, que han cambiado mucho en el transcurso de los dos últimos años.

-Organizaciones sindicales nacionales: Irlanda y Suiza

El ISE completará la serie de "Infos" dedicados a los movimientos sindicales nacionales y procurará poner al día los "Infos" más antiguos.

-Protección de los delegados sindicales en la empresa

En el contexto de la crisis económica y de la presión ejercida por la patronal sobre los delegados sindicales, la realización de un estudio sobre este tema ha vuelto a adquirir actualidad.

-Diálogo social sectorial

El ISE elaborará un estudio provisional sobre el diálogo social sectorial para ocho Comités Sindicales Europeos. Este trabajo aun será continuado.

-Desarrollo de sistemas de correo electrónico entre los sindicatos europeos

Basándose en importantes trabajos preparatorios realizados en los últimos años, así como en las propias experiencias del ISE en el campo del correo electrónico, el ISE tiene previsto presentar en 1993 un informe de interés al respecto.

Teniendo en cuenta los nuevos programas de la Comisión de la CE de finales de 1992, se decidió, de acuerdo con el Secretariado de la CES, añadir dos proyectos específicos al programa de trabajo operacional:

-Estudio del ISE sobre la utilización de los recursos financieros de los fondos estructurales de la CE en las regiones, y evaluación de los resultados

Este estudio será realizado por la CES. El ISE está en disposición de cooperar en los trabajos preparatorios y de elaborar una síntesis de la evaluación de los resultados.

-Creación y desarrollo de los centros de investigación sindicales en los países de Europa central y del Este

En el marco del Programa Democracia de la CE, el ISE ha presentado a la Comisión un proyecto para su aprobación, cuyo objetivo es el desarrollo de una red entre los institutos y centros de investigación de los sindicatos de Europa occidental, el ISE y los centros de investigación sindicales de Europa central y oriental.

Este proyecto fue ultimado el pasado mes de octubre por el ISE e investigadores llegados de sindicatos de nueve países de Europa central y oriental.

En el caso de una decisión positiva por parte de la Comisión, el ISE se empeñará en concretar y realizar el proyecto conjuntamente con los sindicatos de Europa central y del Este.

B. REUNIONES, CONFERENCIAS, JORNADAS DE ESTUDIO, REUNIONES DE TRABAJO, ENCUENTROS AD HOC

Reuniones estatutarias

Las reuniones previstas en los Estatutos son las de la Asamblea General, del Consejo de Administración y de la Comisión de Control financiero.

Al igual que en el pasado, se celebrarán las siguientes reuniones de estos órganos:

-Asamblea General	5 de marzo
-Consejo de Administración	19 de mayo
	19 de noviembre
-Comisión de control financiero	21 de noviembre
	noviembre

Consejo de Investigación del ISE

Está previsto organizar una reunión anual, más algunas reuniones "ad hoc" restringidas en el marco del trabajo en red.

-Reunión anual del Consejo de Investigación del ISE (21 y 22 de abril)

Al igual que en 1992, cuando se había organizado la conferencia sobre las dimensiones europeas de la

negociación colectiva, en 1993 también está previsto organizar una importante conferencia que, de acuerdo con el Secretariado de la CES, girará en torno a la situación social después de la realización del mercado interior, la ratificación del Tratado de Maastricht, y la creación del Espacio Económico Europeo.

Esta conferencia está estrechamente vinculada con la Jornada Europea de Acción que la CES convoca el 2 de abril de 1993.

-Conferencia CES/ISE sobre la situación social y las perspectivas en Europa (21/22 de octubre).

Reuniones de trabajo

-Reunión CES/ISE sobre la evolución de la afiliación sindical en Europa (23/24 de febrero).

-Grupo de catedráticos "La negociación colectiva europea" (finales de abril).

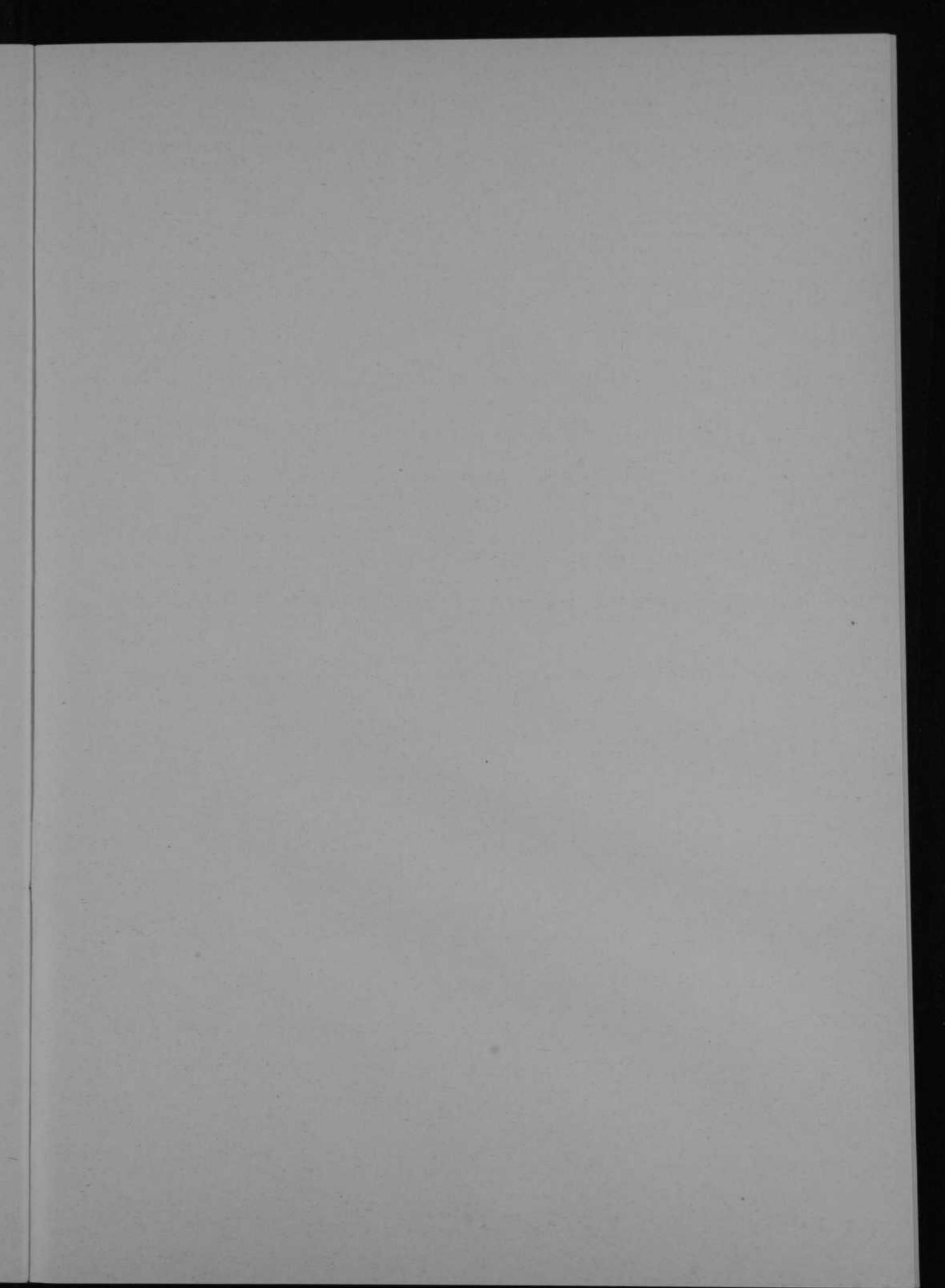
-Grupo de trabajo ISE "La fiscalidad en Europa occidental" (otoño/invierno 93).

Reuniones ad hoc

-En el marco del proyecto "Institutos sindicales en Europa central y oriental" del ISE se tendrá que realizar una serie de reuniones ad hoc para discutir la situación en los países de Europa central y del Este.

C. COMETIDOS EN EL MARCO DEL TRABAJO EN RED DEL ISE

En el marco del desarrollo del trabajo en red del ISE se hace cada vez más necesario organizar el trabajo en grupos restringidos, con el fin de evaluar las posibilidades de investigación existentes y de integrarlas en una red. Esta actividad tiene también como objetivo iniciar nuevos proyectos y darles ciertas orientaciones, intensificando las formas de cooperación entre sindicatos y universidades. De esta manera, la función del ISE como multiplicador en el mundo de la investigación sindical europea se verá reforzado. ■



Catálogo

DE NUMEROS EDITADOS

NUMERO 1: (MONOGRAFICO)

- PROGRAMA EUROPEO DE LA CGIL

NUMERO 2: (VARIOS)

- PRENSA INTERNACIONAL 14-D
- RESOLUCIONES CES
- DECLARACION CONFERENCIA SOLIDARIDAD CON LA INTIFADA
- ALOCUCION JACQUES DELORS CONGRESO TUC

NUMERO 3: (VARIOS)

- ALOCUCIONES DE JACQUES DELORS Y FERNANDEZ ORDOÑEZ ANTE EL PARLAMENTO EUROPEO

NUMERO 4: (MONOGRAFICO)

- RELEVO EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA CGIL

NUMERO 5: (MONOGRAFICO)

- CONGRESO TUC 1988.
- INFORME SOBRE EUROPA 1992

NUMERO 6: (MONOGRAFICO)

- 6 DE JULIO E INDEPENDENCIA NACIONAL EN MEXICO

NUMERO 7: (EUROPA)

- DICTAMEN DEL COMITE ECONOMICO Y SOCIAL SOBRE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES COMUNITARIOS.
- ENTREVISTA CON ERNST BREIT, PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION ALEMANA DE SINDICATOS Y DE LA C.E.S.

NUMERO 8:

- INTERVENCIONES DE BRUNO TRENTIN, SECRETARIO GENERAL DE LA CGIL: "POR UNA NUEVA SOLIDARIDAD, REDESCUBRIR LOS DERECHOS, REFLEXIONAR SOBRE EL SINDICATO" (CONFERENCIA PROGRAMATICA DE LA CGIL); "LA ESTRATEGIA SINDICAL ANTE EL ESPACIO SOCIAL EUROPEO" (ESCUELA DE RELACIONES LABORALES, MADRID)

NUMERO 9: (EUROPA)

- LA CUMBRE DE MADRID: VALORACION DE LA C.S. DE CC.OO. SOBRE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA; CONCLUSIONES DE LA PRESIDENCIA; RESUMENES DE PRENSA INTERNACIONAL

NUMERO 10: (C.E.S.)

- EL FUTURO DE EUROPA: UNA FUERTE PARTICIPACION SINDICAL EN LAS EMPRESAS EUROPEAS (CAMPAÑA DE MOVILIZACION DE LA C.E.S.)

NUMERO 11: (EUROPA)

- CONSEJO EUROPEO DE ESTRASBURGO: CONCLUSIONES DE LA CUMBRE; RESOLUCIONES DE LA C.S. DE CC.OO.; RESOLUCION DE LA C.E.S., PROPUESTA DE LA C.E.S. PARA EL PROGRAMA DE ACCION SOCIAL

NUMERO 12: (C.E.S.)

- RESOLUCIONES DE LA C.E.S.: LA UNION POLITICA EUROPEA; ORIENTACIONES SOBRE LAS NEGOCIACIONES COLECTIVAS

NUMERO 13: (VARIOS)

- ITALIA: ESTATUTOS DE LA CGIL;
- ESTADOS UNIDOS: EL SINDICALISMO DE LA AFL-CIO;
- HUNGRIA: EL CONGRESO DE LOS SINDICATOS HUNGAROS

NUMERO 14: (VARIOS)

- PORTUGAL: ACUERDO ECONOMICO Y SOCIAL. (DECLARACIONES DE LA CGTP-IN Y DE LA UGTP);
- ITALIA: LA SUPERACION DE LAS CORRIENTES PARTIDARIAS EN LA CGIL COMO CONTRIBUCION A LA AUTONOMIA Y A LA UNIDAD DEL MOVIMIENTO SINDICAL

NUMERO 15: (MONOGRAFICO)

- ESPECIAL GUERRA DEL GOLFO: VALORACIONES; LOS PAISES DEL AREA; POSICIONES ANTE LA GUERRA; LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS; CUADROS ESTADISTICOS

NUMERO 16: (MONOGRAFICO)

- ESCUELA SINDICAL PARA AMERICA LATINA: INTERVENCIONES (MURCIA, SEPTIEMBRE DE 1990)

NUMERO 17: (MONOGRAFICO)

- VII CONGRESO CONFEDERACION EUROPEA DE SINDICATOS: DOCUMENTOS

NUMERO 18: (ESPECIAL

- INMIGRACION)
- RECOMPILACION DE DOCUMENTOS

NUMERO 19: (DOCUMENTOS EUROPA)

- DECLARACION DE LA CES SOBRE EL TRATADO DE MAASTRICHT. DOCUMENTO DE LA COMISION EUROPEA (PAQUETE DELORS II)

NUMERO 20: (MONOGRAFICO)

- EL SINDICALISMO BRITANICO. HITOS HISTORICOS Y SITUACION ACTUAL.

NUMERO 21: (MONOGRAFICO)

- CONVERGENCIA CON EUROPA Y 28-M. DISCURSO DE ANTONIO GUTIERREZ EN EL CLUB SIGLO XXI Y DE EMILIO GABAGLIO EN LA ASAMBLEA DE DELEGADOS DE MADRID

NUMERO 22: (VARIOS)

- EUROPA DEL ESTE

NUMERO 23:

- COMUNIDAD EUROPEA: ITALIA (CGIL); ISRAEL (HISTARDRUT); FRANCIA (CFDT)

NUMERO 24:

- CUT; CIOSL; CGIL; CES.

NUMERO 25:

- BTS; ASE; COLOQUIO SOBRE LA EX YUGOSLAVIA; CES; RETOS Y FUTUROS DEL SINDICALISMO.